



I LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Receso del Primer Año de Ejercicio

Comisión Permanente

Ciudad de México, a 10 de enero de 2019
Año 1, Única

Presidente
C. diputado José Luis Rodríguez Díaz de León

Índice

Asistencia	Pág. 01
Orden del día	Pág. 01
Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado por el Pleno en la sesión de fecha 28 de diciembre de 2018, por el que se designan los nombres de las y los diputados integrantes de la Comisión Permanente del Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, su Mesa Directiva, así como la fecha de inicio de sus trabajos	Pág. 02
Declaratoria de instalación de la Comisión Permanente, correspondiente al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio del Congreso de la ciudad de México, I Legislatura	Pág. 04
Comunicado por parte de la diputada Leticia Esther Varela Martínez, por el cual informa su reincorporación inmediata al ejercicio de su cargo como diputada en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura	Pág. 05
Citatorio a la Sesión de la Comisión Permanente que tendrá lugar el día miércoles 16 de enero de 2019	Pág. 06

(09:45 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN.- Buenos días.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputadas y diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el *quórum* legal requerido para iniciar la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.- Diputado Presidente, hay una asistencia de 10 diputadas y diputados. Hay *quórum*.

EL C. PRESIDENTE.- Proceda la Secretaría a dar lectura del orden del día de la presente sesión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura del orden del día.

10 de enero del 2019.

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura del acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado por el Pleno en la sesión de fecha 28 de diciembre de 2018, por el que se designan los nombres de las y los diputados integrantes de la Comisión Permanente, del primer receso, del primer año de ejercicio de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, su mesa directiva, así como la fecha de inicio de sus trabajos.
- 4.-Declaratoria de instalación de la Comisión Permanente, correspondiente al primer receso, del primer año de ejercicio del Congreso de la ciudad de México, I Legislatura.
- 5.- Comunicado por parte de la diputada Leticia Esther Varela Martínez, por el cual informa su reincorporación inmediata al ejercicio de su cargo como diputada en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada.

Adelante diputado Gaviño.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- (Desde su curul) Señor Presidente, para hacer dos mociones de procedimiento y de orden, básicamente por un procedimiento de legalidad.

Esta Mesa, lo estoy subrayando en este momento, está violando la Constitución de la Ciudad de México, en atención a que expresamente la Constitución y la propia Ley Orgánica señala que, la Mesa Directiva y el Presidente de la misma debe ser de partido distinto al de la Junta de Coordinación Política. Es el caso que usted pertenece al partido MORENA y el que está coordinando las actividades de la JUCOPO es del partido MORENA.

La Mesa Directiva de este Congreso pertenece al PT y es además el que debería estar presidiendo esta Mesa. Sin embargo, nosotros no tenemos ningún problema que usted presida la Mesa siempre y cuando el coordinador de la JUCOPO sea de un partido distinto, no sé si esto ya ocurrió.

Si no es así, no podría estarse manteniendo la Presidencia en sus manos por ser del mismo partido de la JUCOPO.

Segundo lugar, también la Ley y la Constitución señala que ningún miembro de la JUCOPO, de la Junta, puede pertenecer a la Mesa Directiva, motivo por el cual, yo voy a abstenerme de participar en la Mesa Directiva en mi carácter de Vicepresidente, del que fui designado por el propio Pleno en la fecha anterior, no participaré por congruencia. Ningún miembro de la Junta, así lo dice la Ley, puede pertenecer a la Mesa Directiva.

Entonces deberíamos ser congruentes porque nosotros no podemos legislar incumpliendo la ley, incumpliendo la norma, incumpliendo la propia Constitución.

Esta sería la primera moción.

La segunda moción que estoy haciendo es de que, yo en tiempo y forma pretendí enlistar un punto que se está comentando en la ciudad, en todos los taxis, en las carnicerías, en las lecherías con el tema del combustible, de la escasez de combustible en la ciudad.

Me argumentaron que no podía yo enlistar el tema, porque era un acto protocolario de instalación de esta Comisión Permanente, situación que en ningún lado dice que no podemos nosotros enlistar en la propia instalación de la Comisión Permanente, algún tema diverso a la propia instalación.

Entonces estoy exigiendo y solicitando la amabilidad de la Presidencia para que se enliste el punto, los comentarios que habré de hacer sobre la escasez de combustible en la

Ciudad de México. Lo comenta todo el mundo y sería una vergüenza que los diputados representantes de esta ciudad no lo podamos ni siquiera discutir en este Recinto, que es precisamente para estos temas.

Por su atención, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN.- Gracias.

Siguiendo con el orden del día, proceda la Secretaría a dar lectura al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado por el pleno en la sesión celebrada el 28 de diciembre de 2018, por el cual se designan los nombres de las diputadas y de los diputados integrantes de la Comisión Permanente del primer receso, del primer año de ejercicio de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, su Mesa Directiva, así como la fecha de inicio de sus trabajos.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a dar lectura al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se somete a la aprobación del pleno los nombres de las y los diputados integrantes de la Comisión Permanente, del primer receso, del primer año de ejercicio de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, su Mesa Directiva, así como la fecha de inicio de sus trabajos.

Acuerdo:

Primero.- El primer receso del año de ejercicio de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México comprenderá del 1° de enero al 31 de enero del 2019, por lo que deberá instalarse la Comisión Permanente el día jueves 10 de enero del 2019.

Segundo.- De conformidad con el artículo 31 de la Constitución de la Ciudad de México, las y los diputados integrante de la Comisión Permanente, así como sus suplentes serán:

Integrantes.

José Luis Rodríguez Díaz de León, suplente Valentina Valia Batres Guadarrama, grupo parlamentario de MORENA.

Paula Adriana Soto Maldonado, con su suplente Marisela Zúñiga Cerón, del grupo parlamentario de MORENA.

Integrante José Martín Padilla Sánchez, suplente Yuriri Ayala Zúñiga, del partido parlamentario MORENA.

Carlos Alonso Castillo Pérez, con su suplente María Guadalupe Chávez, del Partido MORENA.

Carlos Hernández Mirón, con su suplente Alicia García, del Partido MORENA.

Rigoberto Salgado, con su suplente Eleazar Rubio Aldarán, de MORENA.

Marco Antonio Temístocles, con su suplente María Guadalupe Aguilar, de MORENA.

Margarita Saldaña Hernández, con su suplente Ana Patria Báez, del PAN.

Diego Orlando Garrido, con su suplente Héctor Barrera, del PAN.

Jorge Gaviño, con su suplente Víctor Hugo, del PRD.

Circe Camacho, con su suplente Elizabeth Guerrero, del PT.

Armando Tonatiuh, con su suplente Sandra Esther Vaca, del PRI.

Alessandra Rojo, con su suplente Teresa Ramos, del Partido Verde Ecologista de México.

Miguel Ángel Álvarez Melo, con su suplente Fernando Aboitiz, del PES.

Tercero.- De conformidad con el artículo 31 de la Constitución Política de la Ciudad de México, las y los diputados integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, serán:

Integrante de la Mesa Directiva.

José Luis Rodríguez Díaz de León, cargo Presidente, grupo parlamentario de MORENA.

Integrante de la Mesa Diego Orlando Garrido, Vicepresidente, grupo parlamentario del PAN.

Jorge Gaviño, cargo Vicepresidente, grupo parlamentario PRD.

Circe Camacho Bastida, cargo Secretaria, grupo parlamentario del PT.

Cuarto.- En términos de lo dispuesto por el artículo 55 y 56 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, se somete el presente acuerdo al Pleno para su aprobación.

Quinto.- Comuníquese el presente acuerdo al Presidente de la Mesa Directiva, para que se haga del conocimiento de todas y todos los diputados, a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, a la Oficialía Mayor y Tesorería del Congreso para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Firman los integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.



I LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

Secretaría Técnica

Ciudad de México, 28 de diciembre de 2018.

JUCOPO/ST/577/2018

Lic. Estela Carina Piceno Navarro

Coordinadora de Servicios Parlamentarios del
Congreso de la Ciudad de México,
I Legislatura.

P r e s e n t e.

Por instrucciones del Diputado Ricardo Ruíz Suárez, Presidente de la Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo establecido en los artículos 4 fracciones XXV y XLIV, 26 párrafo cuarto, 29 fracciones VII y XIX, 31, 32 fracciones XVI y XXXI, 48, 49 fracciones I, VII, XIII y XXI, y 51 fracción V, 93 fracción I y 95 de la Ley Orgánica; así como, los artículos 2 fracciones XLIV y XXXIII, 76 y 487 fracciones VIII y X del Reglamento, ambos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México; me permito comunicarle que este Órgano Colegiado aprobó el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCMX/I/JUCOPO/048/2018 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE SOMETE AL PLENO PARA APROBACIÓN LOS NOMBRES DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMSIÓN PERMANENTE, DEL PRIMERO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

Por lo anterior, sírvase encontrar anexo al presente, copia simple del acuerdo de referencia, para los efectos legales considerados en el artículo 49 fracción XVI, además de los administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente


Lic. Sarai Azucena Zúñiga Rodríguez
Secretaria Técnica

Archivo. RRS/SAZR/ZL

ACUERDO CCMX/I/JUCOPO/048/2018.

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE SOMETE PARA APROBACIÓN DEL PLENO, LOS NOMBRES DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DEL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SU MESA DIRECTIVA, ASÍ COMO LA FECHA DEL INICIO DE SUS TRABAJOS.

CONSIDERANDO

I.- Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 de la Constitución Política de la Ciudad de México la función legislativa se deposita en el Congreso de la Ciudad de México, en las materias que expresamente le confiere la misma.

II.- Que el artículo 48 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México dispone que la Junta de Coordinación Política es la expresión de pluralidad del Congreso, por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.

III.- Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 45 de la citada Ley Orgánica, el pasado 24 de septiembre de 2018 se instaló la Junta de Coordinación Política en la cual se eligió la presidencia de este órgano colegiado correspondiendo al Grupo Parlamentario de MORENA.

IV.- Que de conformidad con el artículo 29, Apartado E, numeral 5, de la Constitución de la Ciudad de México, así como el artículo 7 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 50 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se mandata que el Congreso de la Ciudad de México se reunirá en dos períodos ordinarios de sesiones, el primero que comprenderá del 1 de septiembre de cada año y culminará el 15 de diciembre del mismo año, excepto cuando la persona titular del Ejecutivo local inicie su encargo, en cuyo caso, podrá extenderse hasta el 31 de diciembre de ese mismo año. Por su parte, el segundo dará inicio el 1 de febrero de cada año y culminará el 31 de mayo del mismo.

V.- Que de conformidad con el artículo 31 de la Constitución y 54 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, la Comisión Permanente y su mesa directiva serán nombrada por el Pleno, misma que deberá instalarse y funcionar hasta el reinicio del periodo ordinario.

VI.- Que de conformidad con los artículos 55, 56 y 57 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, corresponde a ésta Junta señalar la fecha en que deberá

1

instalarse la Comisión Permanente, así como someter a aprobación del Pleno quienes serán las y los Diputados que la constituirán, observando en todo momento ser el veinte por ciento de las y los integrantes del Congreso, componiéndose de manera proporcional conforme al número que cada Grupo Parlamentario posee en el Pleno.

VII.- Que de conformidad con el artículo 26 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México la Mesa Directiva dirigirá las sesiones durante los periodos extraordinarios de sesiones, así mismo será la Mesa que dirigirá las sesiones de la Comisión Permanente, que tendrá lugar durante su encargo.

Que con fundamento en los artículos 29, Apartado E, numeral 3, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 45 al 51 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, este cuerpo colegiado a fin de garantizar su debido funcionamiento tiene a bien suscribir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- El primer receso del primer año de ejercicio de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México comprenderá del 1 al 31 de enero de 2019, por lo que deberá instalarse la Comisión Permanente el día jueves 10 de enero de 2019.

SEGUNDO.- De conformidad con el artículo 31 de la Constitución Política de la Ciudad de México, las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente así como sus suplentes serán:

INTEGRANTE	SUPLENTE	GRUPO PARLAMENTARIO
José Luis Rodríguez Díaz de León	José Martín Padilla Sánchez	MORENA
Paula Adriana Soto Maldonado	Maricela Zúñiga Cerón	MORENA
Valentina Valia Batres Guadarrama	Yuriri Ayala Zúñiga	MORENA

Carlos Alonso Castillo Pérez	María Guadalupe Chávez Contreras	MORENA
Carlos Hernández Mirón	Alicia García Flores	MORENA
Rigoberto Salgado Vázquez	Eleazar Rubio Aldarán	MORENA
Marco Antonio Temistocles Villanueva Ramos	María Guadalupe Aguilar Solache	MORENA
Margarita Saldaña Hernández	Ana Patricia Báez Guerrero	PAN
Diego Orlando Garrido López	Héctor Barrera Marmolejo	PAN
Jorge Gaviño Ambriz	Víctor Hugo Lobo Román	PRD
Circe Camacho Bastida	Jannete Elizabeth Guerrero Maya	PT
Armando Tonatiuh González Case	Sandra Esther Vaca Cortes	PRI
Alessandra Rojo De la Vega Piccolo	Teresa Ramos Arreola	PVEM
Miguel Ángel Álvarez Melo	Fernando José Aboitiz Saro	PES

TERCERO.- De conformidad con el artículo 31 de la Constitución Política de la Ciudad de México, las y los Diputados integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente serán:

INTEGRANTE DE MESA DIRECTIVA	CARGO	GRUPO PARLAMENTARIO
José Luis Rodríguez Díaz De León	PRESIDENTE	MORENA
Diego Orlando Garrido López	VICEPRESIDENTE	PAN
Jorge Gaviño Ambriz	VICEPRESIDENTE	PRD
Circe Camacho Bastida	SECRETARIO	PT

CUARTO.- En términos de lo dispuesto por los artículos 55 y 56 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, se somete el presente acuerdo al Pleno para su aprobación.

QUINTO.- Comuníquese el presente Acuerdo al Presidente de la Mesa Directiva para que se haga del conocimiento de todas y todos los Diputados, a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, a la Oficialía Mayor y Tesorería de este Congreso, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

*Jefa de Gob.
Pdte del Tribunal Sup Jefe
Comisiones de Diputados y Senadores*

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Dip. Ricardo Ruiz Suárez.
Coordinador y Presidente
de la JUCOPO.

Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León.
Vicecoordinador

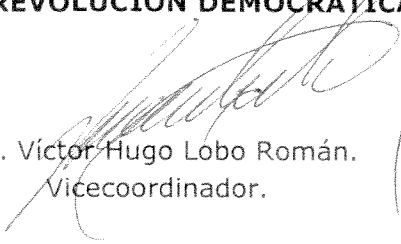
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL


Dip. Mauricio Tabé Echartea.
Coordinador.

Dip. Christian Damián Von Roehrich de la
Isla.
Vicecoordinador.


GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Dip. Jorge Gaviño Ambriz.
Coordinador.



Dip. Víctor Hugo Lobo Román.
Vicecoordinador.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO

Dip. Circe Camacho Bastida.
Coordinadora.


Dip. Jannete Elizabeth Guerrero Maya.
Vicecoordinadora.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL


Dip. Armando Tonatiuh González Case.
Coordinador.

Dip. Miguel Ángel Salazar Martínez.
Vicecoordinador.



GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Dip. Teresa Ramos Arreola.
Coordinadora.

Dip. Alessandra Rojo de la Vega Pícolo.
Vicecoordinadora.

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA DE ENCUENTRO SOCIAL

Dip. Fernando José Aboitiz Saro.
Coordinador

Dip. Miguel Ángel Álvarez Melo.
Vicecoordinador.

LA C. DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- *(Desde su curul)* Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria.

Diputada Saldaña.

LA C. DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- *(Desde su curul)* Sí, me gustaría saber si ya se aprobó el orden del día, porque no se sometió a votación que se aprobara el orden del día, y hay una moción que hizo el diputado Gaviño que me gustaría que fuera considerada para esta sesión.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN.- Instruimos a la Secretaria someta a consideración de las diputadas y diputados integrantes el orden del día.

Ya se dio lectura al mismo. Adelante.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.- Por instrucciones de la Presidencia en votación económica, se pregunta a la Comisión Permanente, si está de acuerdo con el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- El orden del día fue aprobado en sus términos.

Se solicita a todos los presentes...

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- *(Desde su curul)* Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Gaviño.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- *(Desde su curul)* En primer lugar, está votando un diputado suplente y el diputado propietario, el diputado Eleazar, están votando simultáneamente y no pueden votar porque, o vota uno o vota el otro, no pueden votar los dos.

En segundo lugar, hice yo una moción...

EL C. PRESIDENTE.- El diputado Eleazar no se encuentra presente en esta sesión, diputado Gaviño.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- *(Desde su curul)* Bueno, hice una moción, señor Presidente, y no fue planteada, la moción fue la inclusión de un punto en el orden del día y usted no sometió a votación la inclusión que estaba yo proponiendo.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Gaviño, usted hizo una propuesta, una moción de orden, y esa moción no ha sido aceptada. Se planteó la votación del orden del día y el orden del día fue votado y aprobado en sus términos.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- *(Desde su curul)* Usted debió haber puesto a consideración la propuesta que estoy haciendo de la inclusión de la discusión sobre un tema que ocupa a la ciudad, que es el tema de la energía. Estoy haciendo ese planteamiento directo y usted no lo está considerando, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- No lo hizo de esa manera, pero con mucho gusto en este momento se pide a la Secretaría someta a votación de las diputadas y diputados que integramos esta Diputación Permanente, la propuesta de referencia. Proceda, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a la Comisión Permanente, si está a favor o en contra de la incorporación de la propuesta de referencia. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

No se aprueba, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia se desecha la propuesta planteada por el diputado Gaviño.

El día de hoy, 10 de enero de 2019, la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, se declara legalmente instalada.

Les solicito ponerse de pie.

Con fundamento en el artículo 31 Numeral 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México, 55 y 57 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, comuníquese la instalación de este Órgano Legislativo a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, así como a la Cámara de Diputados y de Senadores del Honorable Congreso de la Unión.

Pueden sentarse.

Esta Presidencia informa que se recibió un comunicado por parte de la diputada Leticia Esther Varela Martínez, por el cual informa su incorporación inmediata al cargo como diputada en este Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura. Con fundamento en el artículo 15 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, la Comisión Permanente ha quedado enterada.



I LEGISLATURA

DIPUTADA LETICIA ESTHER VARELA MARTÍNEZ

**DIPUTADO JOSÉ LUIS RODRIGUEZ DIAZ DE LEÓN
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LA I LEGISLATURA DEL
CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

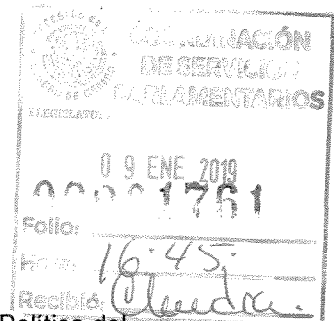
P R E S E N T E .

Ciudad de México a 09 de enero de 2019

La que suscribe Diputada Leticia Esther Varela Martínez, de conformidad con lo establecido por el Artículo 15 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, de manera respetuosa me dirijo a usted para comunicarle la reincorporación inmediata al ejercicio de mi cargo como Diputada en el I Congreso de la Ciudad de México; así mismo le solicito de la manera más atenta que se le comunique a la Diputada suplente en funciones, así como al Pleno del Honorable Congreso de la Ciudad de México

Sin otro particular, agradeciendo la atención que brinde a la presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C. c. p Diputado Ricardo Ruiz Suarez; Presidente de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso de la Ciudad de México.

C. c. p Servicios Parlamentarios

C.c.p Unidad de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México.

Hágase del conocimiento de la diputada Alicia García Flores, así como de las unidades administrativas de este Congreso.

Se agradece a todas y a todos su asistencia.

Se levanta la sesión y se cita para la próxima, que tendrá lugar el día miércoles 16 de enero, en este mismo Recinto. Se ruega a todos su puntual asistencia. Gracias.

(10:00 Horas)